



Fecha 03/05/2012

### **FAMILIAS NUMEROSAS**

El Ayuntamiento firma un convenio de colaboración con la Asociación Provincial Toledana de Familias Numerosas.

*Con el objetivo de apoyar a las familias numerosas de Consuegra y fomentar el consumo en el comercio local.*



El Ayuntamiento de Consuegra ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Provincial Toledana de Familias Numerosas (ATFAN) con el objetivo de apoyar a las familias numerosas y fomentar el consumo en los comercios locales. “Por el bienestar de las familias numerosas y el comercio de la localidad” es el nombre de este convenio que permitirá a las dos instituciones trabajar de forma coordinada y fluida.

A través de este convenio, suscrito por el alcalde de Consuegra, Benigno Casas, y por el presidente de la Asociación Provincial Toledana de Familias Numerosas, José Luis García Rufo, el Ayuntamiento concederá una subvención de 1.600€ a ATFAN para favorecer el asociacionismo, atender a las familias numerosas de Consuegra y potenciar acuerdos de colaboración con empresas de la localidad. Del mismo modo, el consistorio se compromete a estudiar la modificación de sus ordenanzas con medidas que favorezcan a las familias numerosas y se convierte en Socio Protector de la asociación.

*Con el objetivo de apoyar a las familias numerosas de Consuegra y fomentar el consumo en el comercio local.*

El Ayuntamiento de Consuegra ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Provincial Toledana de Familias Numerosas (ATFAN) con el objetivo de apoyar a las familias numerosas y fomentar el consumo en los comercios locales. “Por el bienestar de las familias numerosas y el comercio de la localidad” es el nombre de este convenio que permitirá a las dos instituciones trabajar de forma coordinada y fluida.

A través de este convenio, suscrito por el alcalde de Consuegra, Benigno Casas, y por el presidente de la Asociación Provincial Toledana de Familias Numerosas, José Luis García Rufo, el Ayuntamiento concederá una subvención de 1.600€ a ATFAN para favorecer el asociacionismo, atender a las familias numerosas de Consuegra y potenciar acuerdos de colaboración con empresas de la localidad. Del mismo modo, el consistorio se compromete a estudiar la modificación de sus ordenanzas con medidas que favorezcan a las familias numerosas y se convierte en Socio Protector de la asociación.